

**MEMORANDUM 01526-2019-MINEDU/SG-OGRH**

A : **SR. AMERICO SOLIS MEDINA**
Jefe de la Oficina de Prensa

ASUNTO : Publicación en el Portal Institucional del Personal Altamente Calificado del Ministerio de Educación- Presidente del IPD

REF. : Ley N° 29806, Ley que regula la contratación de Personal Altamente Calificado y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 016-2012-EF; y modificatorias

Fecha : LUNES, 14 DE OCTUBRE DE 2019

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia mediante el cual la norma y su reglamento donde establece en su inciso a) del artículo 22° que los sectores que hayan sido autorizados para contratar personal altamente calificado están obligados a publicar en el portal institucional, **los puestos y perfiles específicos** del personal contratado.

Al respecto, mediante el Oficio N° 243-2019-EF/43.01, el Ministerio de Economía y Finanzas mediante la Oficina General de Administración, ha remitido el contrato de locación de servicios del Sr **SEBASTIAN ENRIQUE SUILO LOPEZ** contratado como consultor para el puesto de PRESIDENTE DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE.

En consecuencia, remitimos el anexo respectivo conforme dicta la norma antes citada.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

HRMV/KPR/IPVL

EXPEDIENTE: OGRH2019-INT-0209188

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **E276A3**



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

(ANEXO)

PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

N°	Puesto Contratado	Perfil Especifico	Nombres y Apellidos	Número de contrato	Periodo de contratación
1	PRESIDENTE DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE.	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Universitario o grado de Bachiller, con estudios de Postgrado culminado (maestría, Master o Doctorado) Especialidad: Carreras afines al ámbito de su competencia. Designado por el Presidente de la Republica con Resolución Suprema. 	SEBASTIAN ENRIQUE SUI TO LOPEZ	233-PAC-2019	23 DE SETIEMBRE 2019 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2019

HRMV/KPR/IPVL

EXPEDIENTE: OGRH2019-INT-0209188

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: E276A3

www.minedu.gob.pe

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 5800